

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BYRNE S. A.

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año 2013, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en los Ceibos Manzana 17 Solar 5B, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BYRNE S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Jorge García Torres, propietario de 272 acciones, equivalentes al 34.00% del capital social, el señor Julián García Miranda, propietario de 264 acciones, equivalentes al 33.00% del capital social, y, la señora Haydee Miranda Freire, propietaria de 264 acciones, equivalentes al 33.00% del capital social; por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de aprobar el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias anuales del ejercicio 2012. Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor Jorge García Torres y para que actúe de secretario se invita al señor Eduardo Sánchez Molina. El Gerente General dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el único punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias anuales del ejercicio 2012. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo. Guayaquil, 02 de Abril del 2013.

  
Eduardo Sánchez Molina  
Secretario